

MEMORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO, SEDE DIRECCIÓN PROVINCIAL Y EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE LA PROVINCIA DE HUELVA

Expediente: CONTR 2024 632423

Título: SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO, SEDE DIRECCIÓN PROVINCIAL Y EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE LA PROVINCIA DE HUELVA. (LOTE 4 RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVAS SOCIALES, DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP).

Importe Licitación (IVA EXCLUIDO): 1.053.054,31€

Importe Licitación (IVA INCLUIDO): 1.274.195,71€

Valor Estimado del contrato: 2.316.719,48€

El presente informe se emite por esta Secretaria Provincial al objeto de dar cumplimiento al artº 116, en relación con los artículos 28 y 99 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1. Necesidad del contrato

El Servicio Andaluz de Empleo cuenta, en la provincia de Huelva, con una sede central para dar cumplimiento a los objetivos de coordinar y gestionar las políticas activas de empleo.

La mencionada sede se encuentra en la Avenida Manuel Siurot, número 4, de Huelva.

También cuenta, en la provincia de Huelva, con una red de oficinas y centros de empleo, situadas en Almonte, Aracena, Ayamonte, Cortegana, Isla Cristina, La Palma del Condado, Puebla de Guzmán, Lepe, Moguer, Nerva, Valverde del Camino, La Orden y, Muñoz de Vargas estas dos últimas en Huelva capital. Todas ellas destinadas a cumplir con el servicio de intermediación laboral, gestión de ofertas y demandas de empleo, así como de información general en materia laboral a los usuarios de las mismas.

Al mismo tiempo cuenta, con una Escuela de Formación de Hostelería en Islantilla, fruto de la integración en el SAE de los antiguos Consorcios Escuelas para la Formación en virtud del Decreto-Ley 5/2015, de 15 de Septiembre, por el que se modifican el objeto y los fines del SAE y de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación para culminar el proceso de dicha integración.

Dirección Provincial SAE Huelva
Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Pág. 1 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 1 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrl7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por último, la UAG Huelva Puerto dependiente de esta Dirección Provincial sito en Avenida de Méjico, nº 9 de Huelva y adscrito al Servicio Andaluz de Empleo por Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 24 de abril de 2020.

La contratación del servicio que se propone se justifica sobre la necesidad de mantener en óptimas condiciones de higiene y salubridad las siguientes instalaciones:

- La Red de Centros y Oficinas de Empleo de Huelva y provincia, compuesta por 13 Oficinas de Empleo en los que se presta un servicio integral de asesoramiento, gestión y tramitación en materia de empleo. En estas instalaciones desarrolla su labor, junto al Servicio Andaluz de Empleo, el Servicio de Empleo Público Estatal.
- La Escuela de Hostelería de Islantilla, ubicada en Avenida de Islantilla s/n 21449 (La Antilla- Lepe, Huelva), en la que se ofrece una formación teórico-práctica en dos áreas: cocina y servicios de restaurante, mejorando las condiciones de empleabilidad y capacitación profesional del alumnado.
- La UAG Huelva Puerto ubicado en la Avda. De México nº9 de Huelva.
- Dirección Provincial SAE de Huelva sita en la Avda. Manuel Siurot, 4 de Huelva.

Para la prestación del servicio de limpieza, se contaba con el contrato *CONTR 2019 86779 “Servicio de Limpieza de los Edificios dependientes de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Huelva”*, cubriendo la sede de Dirección Provincial, Escuela de Hostelería de Islantilla y, las Oficinas y Centros de empleo dependientes de esta excepto la Oficina de Empleo de Cortegana y la UAG de Huelva Puerto. Para la Oficina de Empleo de Cortegana y la UAG de Huelva Puerto se realizaron contratos menores para la prestación de este servicio.

Con fecha 04 de enero de 2024 se aprueba Resolución de convocatoria de licitación de un nuevo expediente de contratación para la prestación del “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN HUELVA: SEDE DIRECCIÓN PROVINCIAL, ESCUELA DE HOSTELERÍA DE ISLANTILLA, UAG NUEVO PUERTO Y RED DE OFICINAS Y CENTROS DE EMPLEO. LOTE 4 RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVAS SOCIALES” CONTR 2023 533341.



PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 2 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrI7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Avanzada la tramitación de este expediente hasta la fase de requerimiento de documentación previa, con fecha 23 de abril de 2024 la mesa de contratación detecta que, al momento de elevar propuesta de adjudicatarios al órgano de contratación, no se ha tenido en cuenta lo reflejado en el último párrafo del apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que determina que "serán rechazadas aquellas ofertas cuyo valor sea inferior a la suma de los costes de personal y costes indirectos que figuran en el Anexo I del PCAP".

El referido defecto afectaba a todas las empresas propuestas como adjudicatarias y, dada la fase del procedimiento en la que se encontraba el expediente (con requerimiento de la documentación previa a la formalización), resultaba insubsanable. Por ello, se aprobó con fecha 29 de abril de 2024 Resolución de desistimiento del expediente de contratación administrativa de referencia CONTR 2023 533341.

En la actualidad se están realizando los siguientes contratos menores para la prestación del servicio de limpieza.

Lote 1: Sede Dirección Provincial Sae Huelva . CONTR 2024 461201 (01/06/2024 - 31/08/2024)

Lote 2: Escuela de Hostelería. CONTR 2024 481742 (01/06/2024 - 31/07/2024)

Lote 3: Oficinas de Muñoz de Vargas, La Orden Casa del Mar. CONTR 2024 461202 (01/06/2024 - 30/11/2024)

Lote 4: Oficinas de Ayamonte, Lepe, Isla Cristina y, Puebla de Guzmán. CONTR 2024 330989 (01/05/2024 - 31/08/2024)

Lote 5: Oficinas de Almonte, Moguer y, La Palma del Condado. CONTR 2024 461203 (01/06/2024 - 31/08/2024)

Lote 6: Oficinas de Valverde del Camino, Nerva y Aracena. CONTR 2024 461204 (01/06/2024 - 30/09/2024)

UAG Puerto y Cortegana: CONTR 2024 461123 (01/06/2024 - 30/11/2024)

A la vista de lo anterior, para el normal y óptimo desarrollo de la actividad y el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en los lugares de trabajo, y dado que actualmente la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Huelva carece de los medios materiales necesarios para acometer el citado servicio, se hace necesario recurrir a medios ajenos a la Administración, mediante la formalización de un

Dirección Provincial SAE Huelva
Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Pág. 3 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 3 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrl7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

contrato de servicios, que unifique todas las sedes, con una entidad especializada en este ramo de actividad.

A continuación se relacionan todos las oficinas, centros y edificios objeto del contrato así como sus ubicaciones y dimensiones aproximadas.

CENTRO U OFICINA DE EMPLEO	DIRECCIÓN	M ² Aproximados
Sede de Dirección Provincial SAE Huelva	Avda. Manuel Siurot, 4. 21004 Huelva	2.240 (1)
Escuela de Hostelería de Islantilla	Avenida de Islantilla s/n 21449. LA ANTILLA, LEPE.	2.240 (2)
Casa del Mar de Huelva	Avda. De Hispanoamérica, 9-3º planta. 21001. HUELVA	63
Centro de Empleo Huelva-La Orden	C/ Doctor Emilio Haya Prats n.º 13 21005. HUELVA	689 (3)
Centro de Empleo Huelva-Muñoz de Vargas	Av. Muñoz de Vargas, 43 21007. HUELVA	500
Centro de Empleo SAE Ayamonte	C/ Narciso Martín Navarro 21400. AYAMONTE	348
Oficina de Empleo SAE Isla Cristina	Avenida del Carnaval, 35 Bj. 21410. ISLA CRISTINA	542
Oficina de Empleo SAE Lepe	Avda. Blas Infante n.º 37 21440. LEPE	578
Oficina de Empleo SAE Puebla de Guzmán	C/Barrio Grande,s/n 21550. PUEBLA DE GUZMÁN	185
Oficina de Empleo SAE-Almonte	C/ Montehigo, 1 21730. ALMONTE	379
Centro de Empleo SAE La Palma del Condado	C/ Vega, s/n 21840.LA PALMA DEL CONDADO	498
Oficina de Empleo SAE Moguer	C/ Inca, s/n 21800. MOGUER	387
Oficina de Empleo SAE-Aracena	C/ Monasterio de la Rábida. 21200. ARACENA	690
Oficina de Empleo SAE Nerva	C/ Argentina, 25-27 21670. NERVA	379
Oficina de Empleo SAE Valverde del Camino	Cuesta de la Estación 32 21600. VALVERDE DEL CAMINO	306
Oficina de Empleo de Cortegana	C/ Carmen., 8 21230 CORTEGANA	409,05
UAG Edificio Huelva Puerto	Avda. De México, 9. 21.001 Huelva	500 (200 interior, 300 exterior)

(1) Distribución del Edificio de Dirección Provincial

P. Baja	560 metros cuadrados.
P. Primera	560 metros cuadrados.
P. Segunda	560 metros cuadrados.
P. Tercera	560 metros cuadrados.



Dirección Provincial SAE Huelva
 Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
 Pág. 4 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 4 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrI7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

(2) Distribución del Edificio de Escuela de Hostelería:

P. Sótano	1.381,27 metros cuadrados.
P. Baja	1.409,71 metros cuadrados.
P. Primera	462,46 metros cuadrados.

(3) Distribución del Centro de Empleo de La Orden:

P. Baja	309 metros cuadrados
P. Primera	355 metros cuadrados
P. Cubierta	24 metros cuadrados

2. Objeto del contrato

Con carácter general, y sin perjuicio de lo que se exponga posteriormente en los Pliegos, las actuaciones que conlleva este contrato serán las propias de la prestación del servicio de limpieza integral para todas las Oficinas, Centros, Escuela de Hostelería, Dirección Provincial y Edificios dependientes de esta Dirección Provincial del SAE en Huelva. En todo caso, el servicio de limpieza deberá cubrir todas las necesidades del Servicio Andaluz de Empleo en Huelva en todas sus edificios y sedes mencionados, incluyendo todos los espacios, tanto interiores como exteriores de cada uno de ellos.

Para la Escuela de Hostelería el servicio de limpieza incluirá además las especificidades derivadas de la actividad de cocina desarrolladas en esta. De esta forma, el servicio conforme a la normativa vigente de Desinfección, Desratización, Desinsentación.

3. División en Lotes

Ateniéndose al artículo 99.3 de la LCSP siempre que la naturaleza o el objeto lo permitan, deberá preverse la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes. De esta forma, el contrato se va a realizar de forma que coincidan en un único procedimiento todas las dependencias del órgano de contratación (sede administrativa de la Dirección Provincial, Escuela de Hostelería de Islantilla y Oficinas, Centros de Empleo y UAG), unificando el objeto del contrato a partir del 01 de febrero de 2024.

Se prevé la división en 6 Lotes:

1. Lote 1: Sede Dirección Provincial
2. Lote 2: Escuela de Hostelería de Islantilla
3. Lote 3: Oficinas de Muñoz de Vargas, La Orden Casa del Mar y, UAG Huelva Puerto
4. Lote 4: Oficinas de Ayamonte, Lepe, Isla Cristina y, Puebla de Guzmán
5. Lote 5: Oficinas de Almonte, Moguer y, La Palma del Condado



Dirección Provincial SAE Huelva
Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Pág. 5 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 5 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwrl7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

6. Lote 6: Oficinas de Valverde del Camino, Nerva, Aracena y, Cortegana

4. Clasificación y Códigos CPV

Atendiendo a lo anterior podemos indicar que las prestaciones quedan definidas por el siguiente códigos CPV:

- 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios
- 90919200-4 Servicios de limpieza de oficinas
- 90919300-5 Servicios de limpieza de escuelas
- 90922000-6 Servicio de Control de plagas
- 90923000-3 Servicios de desratización

5. Contrato Reservado

En cumplimiento de la Disposición Adicional 4ª apartado 1 de la Ley de contratos, Ley 9/2017, de 8 de noviembre y su desarrollo mediante el Acuerdo de 27 de junio de 2023 se da cumplimiento a su mandato legal de garantizar un porcentaje mínimo de reserva del derecho a participar en los procedimientos de adjudicación de determinados contratos o de determinados lotes a Centros Especiales de Empleo o de iniciativa social y a empresas de inserción reguladas, en el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, y en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, que cumplan con los requisitos establecidos en dicha normativa para tener esta consideración, o un porcentaje mínimo de reserva de la ejecución de estos contratos en el marco de programas de empleo protegido o, a condición de que el porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social de los Centros Especiales de Empleo, de las empresas de inserción o de los programas sea el previsto en su normativa de referencia y, en todo caso, al menos del 30%.

De esta forma, se ha optado para dar cumplimiento a este requisito a la reserva de un lote del contrato, Lote 4, a un Centro Especial de Empleo en los términos descritos en el Pliego de Prescripciones administrativas que rige este contrato.

Dirección Provincial SAE Huelva
Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Pág. 6 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 6 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrl7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

6. Adecuación del presupuesto base de licitación

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.102.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, donde se dispone lo siguiente: “Los Órganos de Contratación cuidarán de que el precio de licitación sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado, en el momento de fijar el presupuesto de licitación y la aplicación, en su caso, de las normas sobre ofertas con valores anormales o desproporcionados” . Para la estimación del presupuesto base de licitación se ha partido del coste laboral, calculado conforme a lo establecido para el sector en el Convenio Colectivo de aplicación en vigor de “Agencias de Limpieza de edificios y locales de la provincia de Huelva” , publicado en Boletín Oficial de Huelva nº 56, de 24 de marzo de 2021. El presente Convenio está vigente hasta el 31 de diciembre de 2022 y se entenderá prorrogado hasta su sustitución por otro Convenio de igual ámbito y eficacia. Se han realizado los cálculos de los costes salariales en base al mencionado convenio, incorporándose un incremento del 10% para los datos correspondientes al año 2024. Para el año 2025 y 2026 la estimación de la subida ha sido considerada de un 5% para cada año respectivamente.

Además se han tenido en cuenta los costes laborales del personal a subrogar que se relaciona en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación.

No procede realizar un desglose con desagregación de género dado que el vigente Convenio Colectivo de los empleados de limpieza no establece diferencias retributivas por razón de género.

Se han considerado, asimismo, la superficie total aproximada de cada uno de los centros, así como las particularidades del servicio definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Las horas de servicio previstas para cada centro, oficina, sede se han mantenido conforme a las horas que se viene prestando el servicio en la actualidad según lo establecido en cada uno de los contratos en vigor referenciados.



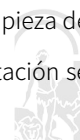
PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 7 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrI7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Las horas de servicio para cada Lote son las que se relacionan a continuación:

CENTRO U OFICINA DE EMPLEO	Horas /Semanales Servicio Limpieza	Horas /Semanales Servicio Especialista	TOTAL
Lote 1: Dirección Provincial SAE Huelva	60 h/semanales para servicio de limpieza. 3 Limpiadores/as	4 h/s para servicio de especialista 1 Especialistas	TOTAL: 64 h/s
Lote 2: Escuela de Hostelería de Islantilla	117,75 h/semanales para servicio de limpieza. 3 Limpiadores/as	1,25 h/s para servicio de especialista. 1 Especialista	TOTAL: 119 h/s
Lote 3: Oficinas de Muñoz de Vargas, La Orden, Casa del Mar y UAG Huelva Puerto	51,25 h/semanales para servicio de limpieza 4 Limpiadores/as	5,75 h/s para servicio de especialista 2 Especialistas (1 para Oficinas, 1 para UAG HP)	TOTAL: 57 h/s
Lote 4: Oficinas de Ayamonte, Isla Cristina, Lepe y Puebla de Guzmán	67,50 h/semanales para servicio de limpieza 5 Limpiadores/as (1 por oficina, salvo Lepe con 2)	4 h/s para servicio de especialista 1 Especialista	TOTAL: 71,50 h/s
Lote 5: Oficinas de Almonte, Moguer y La Palma del Condado	62,50 h/semanales para servicio de limpieza. 3 Limpiadores/as, 1 por Oficina	2,25 h/s para servicio de especialista. 1 Especialista	TOTAL: 64,75 h/s
Lote 6: Oficinas de Aracena, Cortegana, Nerva, Valverde del Camino	62,5 h/semanales para servicio de limpieza. 5 Limpiadores/as 1 Por cada Oficina, 2 Para Oficina de Aracena	5,5 h/s para servicio de especialista. 1 Especialista para Oficinas Aracena, Nerva y Valverde. 1 Especialista para Oficina de Cortegana	TOTAL: 68,00 h/s

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se hace referencia a la distribución de horas de limpieza por Oficina o Edificio y número de personal y horas de servicio a prestar durante una jornada laboral.

Las horas de servicio de limpieza se entienden que son las habituales para la prestación diaria del servicio según el PPT, y las de especialista para el servicio de limpieza de cristales. Las horas para la prestación de servicios no habituales y su forma de imputación se describe tanto en el PPT como en el PCAP.



7. Características e importe calculado

Para el cálculo se ha tenido en cuenta, las horas necesarias para la prestación del servicio de limpieza y del servicio de limpieza de cristales (especialista) así como de los datos actuales de los trabajadores. Se ha tenido en cuenta, un número de días laborables de 62 para el año 2024 (a partir del 1 de octubre, fecha prevista de comienzo del contrato), 252 días laborables para el año 2025 y, para el año 2026, 190 días laborables. Los datos asignados a cada trabajador se ha realizado con respecto a los trabajadores que al momento de suministrar las empresas adjudicatarias actuales tienen datos de alta prestando el servicio, se han incluido para su conocimiento los datos de los trabajadores que el momento del suministro de los datos por parte de la empresa adjudicataria se encuentran de baja o incapacidad laboral temporal o permanente.

Los importes para cada uno de los lotes son los siguientes,

LOTE 1: DIRECCIÓN PROVINCIAL

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A N°1 DP			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	2,17 €	922,08 €
PAGAS EXTRAS	60	29,29 €	1.757,38 €
PAGA BENEFICIO	30	29,29 €	878,69 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.304,99 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.069,58 €
TOTAL			23.921,29 €
PRECIO HORA ORDINARIA			13,67 €
ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A 05/12/2011 N.º TRIENIOS N.º QUINQUENIOS 2 PRECIO HORA ANTIGÜEDAD PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA 2,17			
TOTAL 13,67 € Total 2024 15,04 € 3.729,41 € Total 2025 15,79 € 15.916,17 € Total 2026 16,58 € 12.600,30 €			

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.



COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº2 DP			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	5,42 €	2.305,20 €
PAGAS EXTRAS	60	32,54 €	1.952,64 €
PAGA BENEFICIO	30	32,54 €	976,32 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.329,40 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.647,72 €
TOTAL			26.199,85 €
PRECIO HORA ORDINARIA			14,97 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
01/10/2004

N.º TRIENIOS
2

N.º QUINQUENIOS
3

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA
5,42

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	14,97 €
Total 2024	16,47 €
Total 2025	17,29 €
Total 2026	18,16 €

4.084,65 €
17.432,23 €
13.800,52 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº3 DP			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	2,17 €	922,08 €
PAGAS EXTRAS	60	29,29 €	1.757,38 €
PAGA BENEFICIO	30	29,29 €	878,69 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.304,99 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.069,58 €
TOTAL			23.921,29 €
PRECIO HORA ORDINARIA			13,67 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
13/05/2013

N.º TRIENIOS

N.º QUINQUENIOS
2

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA
2,17

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	13,67 €
Total 2024	15,04 €
Total 2025	15,79 €
Total 2026	16,58 €

3.729,41 €
15.916,17 €
12.600,30 €



COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº4 DP			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	7,59 €	3.227,28 €
PAGAS EXTRAS	60	34,71 €	2.082,82 €
PAGA BENEFICIO	30	34,71 €	1.041,41 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.345,67 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			7.033,15 €
TOTAL			27.718,90 €
PRECIO HORA ORDINARIA			15,84 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
01/02/2002

N.º TRIENIOS
3
N.º QUINQUENIOS
4
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA
7,59

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL
15,84 €

*Persona de baja IT- Pago directo revisable

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº5 DP			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	ESPECIALISTA
ESPECIALISTA			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA			12,80 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
19/08/2021

N.º TRIENIOS
0
N.º QUINQUENIOS
0
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA
0

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL
12,80 €

Total 2024	14,08 €	732,32 €
Total 2025	14,79 €	3.075,73 €
Total 2026	15,53 €	2.422,14 €



		TOTAL COSTE 2024			12.275,79
		8% Absentismo			13.257,86
		TOTAL COSTE 2025			52.340,31
		8% Absentismo			56.527,53
		TOTAL COSTE 2026			41.423,26
		8% Absentismo			44.737,12
		TOTAL COSTE SALARIAL CONTRATO			114.522,51
COSTE SALARIAL 2024	2024	2025	2026		
	13.257,86	56.527,53	44.737,12		
COSTE SALARIAL	114.522,51 €				
MEJORAS Y BOLSA DE HORAS	3.435,68 €				
TOTAL	117.958,18 €				
COSTES INDIRECTOS (6,5%)	7.667,28 €				
MATERIALES (5%)	5.897,91 €				
TOTAL COSTE	131.523,38 €				
COSTES ESTRUCTURA (8%)	10.521,87 €				
TOTAL COSTE	142.045,25 €				
BENEFICIO INDUSTRIAL (8%)	11.363,62 €	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	
TOTAL	153.408,86 €	12.784,07 €	76.704,43 €	63.920,36 €	
IVA (21%)	32.215,86 €	2.684,66 €	16.107,93 €	13.423,28 €	
TOTAL IVA INCLUIDO	185.624,73 €	15.468,73 €	92.812,36 €	77.343,64 €	
MENSUALIDAD IVA INCLUIDO	7.734,36 €				
Valor estimado Lote 1	337.499,50 €				
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO LIMPIEZA		60/4 horas diarias, 3 trabajadores			
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CRISTALES (E)		4/4 horas semanales, 1 trabajadores			
TOTAL HORAS SEMANALES SERVICIO LIMPIEZA		64			

LOTE 2: ESCUELA DE HOSTELERÍA DE ISLANTILLA

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº1 ESCUELA DE HOSTELERÍA			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	1,08 €	461,04 €
PAGAS EXTRAS	60	28,20 €	1.692,29 €
PAGA BENEFICIO	30	28,20 €	846,14 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.321,26 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.768,52 €
TOTAL			24.077,82 €
PRECIO HORA ORDINARIA			13,76 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº2 ESCUELA DE HOSTELERÍA			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	1,08 €	461,04 €
PAGAS EXTRAS	60	28,20 €	1.692,29 €
PAGA BENEFICIO	30	28,20 €	846,14 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.321,26 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.768,52 €
TOTAL			24.077,82 €
PRECIO HORA ORDINARIA 13,76 €			
ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A 05/11/2018 N.º TRIENIOS N.º QUINQUENIOS PRECIO HORA ANTIGÜEDAD PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA 1,08			
*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.			
TOTAL 13,76 € 2024 15,14 € Total 2025 15,89 € Total 2026 16,69 €			
7.398,77 € 31.576,06 € 24.997,71 €			

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº3 ESCUELA DE HOSTELERÍA			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.321,26 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.768,52 €
TOTAL			23.519,15 €
PRECIO HORA ORDINARIA 13,44 €			
ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A 01/02/2022 N.º TRIENIOS N.º QUINQUENIOS PRECIO HORA ANTIGÜEDAD PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA 0,00			
*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.			
TOTAL 13,44 € 2024 14,79 € Total 2025 15,52 € Total 2026 16,30 €			
7.227,10 € 30.843,41 € 24.417,70 €			



COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº4 ESCUELA DE HOSTELERÍA			
	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	ESPECIALISTA
ESPECIALISTA			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.321,26 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.768,52 €
TOTAL			23.519,15 €
PRECIO HORA ORDINARIA			13,44 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

19/08/2021

N.º TRIENIOS

N.º QUINQUENIOS

0

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DIA

0,00

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	13,44 €
2024	14,79 €
Total 2025	15,52 €
Total 2026	16,30 €

240,26 €

1.009,09 €

794,66 €

		TOTAL COSTE 2024			22.264,91 €
		8% Absentismo			24.046,10 €
		TOTAL COSTE 2025			95.004,62 €
		8% Absentismo			102.604,98 €
		TOTAL COSTE 2026			75.207,78 €
		8% Absentismo			81.224,41 €
		TOTAL COSTE SALARIAL CONTRATO			207.875,49 €
COSTE SALARIAL	207.875,49 €				
MEJORAS Y BOLSA DE HORAS	6.236,26 €				
TOTAL	214.111,76 €				
COSTES INDIRECTOS (6,5%)	13.917,26 €				
MATERIALES (5%)	10.705,59 €				
TOTAL COSTE	238.734,61 €				
COSTES ESTRUCTURA (8%)	19.098,77 €				
TOTAL COSTE	257.833,38 €				
BENEFICIO INDUSTRIAL (8%)	20.626,67 €				
TOTAL	278.460,05 €	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	
IVA (21%)	58.476,61 €	23.205,00 €	139.230,02 €	116.025,02 €	
TOTAL IVA INCLUIDO	336.936,66 €	28.078,05 €	168.468,33 €	140.390,27 €	
MENSUALIDAD IVA INCLUIDO	14.039,03 €				
Valor Estimado Lote 2	612.612,11 €				
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO LIMPIADOR/AS		117,75	3		
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO ESPECIALISTA		1,25	1		
TOTAL HORAS SEMANALES SERVICIO LIMPIEZA		119			



LOTE 3 ATE HUELVA CENTRO, CASA DEL MAR Y UAG HUELVA PUERTO

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº1 LOTE 3			
LIMPIADOR/A	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	LIMPIADOR/A
LA ORDEN			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	10,85 €	4.610,40 €
PAGAS EXTRAS	60	37,97 €	2.278,08 €
PAGA BENEFICIO	30	37,97 €	1.139,04 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.370,08 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			7.611,30 €
TOTAL			29.997,47 €
PRECIO HORA ORDINARIA		17,14 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A	01/07/1994
-------------------------	------------

N.º TRIENIOS	5
N.º QUINQUENIOS	5
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD	
PRECIO ANTIGÜEDAD DIA	10,85

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	17,14 €
Total 2024	18,86 €
Total 2025	19,80 €
Total 2026	20,79 €

3.507,53 €
14.969,25 €
11.850,65 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A	01/07/1994
N.º TRIENIOS	5
N.º QUINQUENIOS	5
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD	
PRECIO ANTIGÜEDAD DIA	10,85

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº2 LOTE 3			
LIMPIADOR/A	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	LIMPIADOR/A
MUNOZ DE VARGAS			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	10,85 €	4.610,40 €
PAGAS EXTRAS	60	37,97 €	2.278,08 €
PAGA BENEFICIO	30	37,97 €	1.139,04 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.370,08 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			7.611,30 €
TOTAL			29.997,47 €
PRECIO HORA ORDINARIA		17,14 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

01/07/1994

N.º TRIENIOS

5

N.º QUINQUENIOS

5

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DIA

10,85

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	17,14 €
Total 2024	18,86 €
Total 2025	19,80 €
Total 2026	20,79 €

4.676,71 €

19.959,00 €

15.800,87 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A	01/07/1994
N.º TRIENIOS	5
N.º QUINQUENIOS	5
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD	
PRECIO ANTIGÜEDAD DIA	10,85

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

Dirección Provincial SAE Huelva
Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Pág. 15 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO	13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 15 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrI7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº3 LOTE 3			
LIMPIADOR/A	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
CASA DEL MAR			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	2,17 €	922,08 €
PAGAS EXTRAS	60	29,29 €	1.757,38 €
PAGA BENEFICIO	30	29,29 €	878,69 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.304,99 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.069,58 €
TOTAL			23.921,29 €
PRECIO HORA ORDINARIA			13,67 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

12/08/2013

N.º TRIENIOS

0

N.º QUINQUENIOS

2

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

2,17

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	13,67 €
Total 2024	15,04 €
Total 2025	15,79 €
Total 2026	16,58 €

244,37 €
1.026,34 €
808,24 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº4 LOTE 3			
LIMPIADOR/A	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
UAG HUELVA PUERTO			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA			12,80 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

21/04/2022

N.º TRIENIOS

0

N.º QUINQUENIOS

0

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

0,00

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	12,80 €
--------------	----------------

**BAJA IT



COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº5 LOTE 3			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
UAG HUELVA PUERTO			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA		12,80 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A	20/09/2021
-------------------------	------------

N.º TRIENIOS	
N.º QUINQUENIOS	0
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD	
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA	0,00

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	12,80 €
Total 2024	14,08 €
Total 2025	14,79 €
Total 2026	15,53 €

	2.619,44 €
	11.179,10 €
	8.850,12 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
20/09/2021

N.º TRIENIOS
N.º QUINQUENIOS
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

2.619,44 €
11.179,10 €
8.850,12 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº6 LOTE 3			
	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	ESPECIALISTA
ESPECIALISTA UAG PUERTO			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	1,08 €	461,04 €
PAGAS EXTRAS	60	28,20 €	1.692,29 €
PAGA BENEFICIO	30	28,20 €	846,14 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.296,86 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.876,87 €
TOTAL			23.161,76 €
PRECIO HORA ORDINARIA			
13,24 €			
*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.			
TOTAL		13,24 €	
Total 2024	14,56 €		
Total 2025	15,29 €		
Total 2026	16,05 €		
		378,57 €	
		1.590,01 €	
		1.252,13 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
21/05/2019

N.º TRIENIOS
N.º QUINQUENIOS
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

378,57 €
1.590,01 €
1.252,13 €



COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº7 LOTE 3			
	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	E ESPECIALISTA
E ESPECIALISTA ORDEN Y M. VARGAS			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	1,08 €	461,04 €
PAGAS EXTRAS	60	28,20 €	1.692,29 €
PAGA BENEFICIO	30	28,20 €	846,14 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.296,86 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.876,87 €
TOTAL			23.161,76 €
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A	15/05/2019
N.º TRIENIOS	
N.º QUINQUENIOS	1
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD	
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA	1,08

		TOTAL COSTE 2024		12.081,85 €
		8% Absentismo		13.048,39 €
		TOTAL COSTE 2025		51.475,62 €
		8% Absentismo		55.593,67 €
		TOTAL COSTE 2026		40.729,17 €
		8% Absentismo		43.987,50 €
		TOTAL COSTE SALARIAL CONTRATO		112.629,56 €
COSTE SALARIAL	112.629,56 €			
MEJORAS Y BOLSA DE HORAS	3.378,89 €			
TOTAL	116.008,45 €			
COSTES INDIRECTOS (6,5%)	7.540,55 €			
MATERIALES (5%)	5.800,42 €			
TOTAL COSTE	129.349,42 €			
COSTES ESTRUCTURA (8%)	10.347,95 €			
TOTAL COSTE	139.697,38 €			
BENEFICIO INDUSTRIAL (8%)	11.175,79 €	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026
TOTAL	150.873,17 €	12.572,76 €	75.436,58 €	62.863,82 €
IVA (21%)	31.683,37 €	2.640,28 €	15.841,68 €	13.201,40 €
TOTAL IVA INCLUIDO	182.556,53 €	15.213,04 €	91.278,27 €	76.065,22 €
MENSUALIDAD IVA INCLUIDO	7.606,52 €			
Valor Estimado Lote 3	331.920,97 €			
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO LIMPIEZA		51,25 4 LIMP		
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CRISIS		5,75 2 ESP		
TOTAL HORAS SEMANALES SERVICIO LIMPIEZA		57		



LOTE 4: ATE COSTA: AYAMONTE, ISLA CRISTINA, LEPE Y PUEBLA DE GUZMÁN

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº1 ATE COSTA Y PUEBLA			
LIMPIADOR/A	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
ISLA CRISTINA			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	1,08 €	461,04 €
PAGAS EXTRAS	60	28,20 €	1.692,29 €
PAGA BENEFICIO	30	28,20 €	846,14 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.296,86 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.876,87 €
TOTAL			23.161,76 €
PRECIO HORA ORDINARIA 13,24 €			
TOTAL 13,24 € Total 2024 14,56 € 2.708,25 € Total 2025 15,29 € 11.558,11 € Total 2026 16,05 € 9.150,17 €			

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
04/05/2018

N.º TRIENIOS
N.º QUINQUENIOS 1
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA 1,08

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº2 ATE COSTA Y PUEBLA			
LIMPIADOR/A	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
AYAMONTE			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	4,34 €	1.844,16 €
PAGAS EXTRAS	60	31,46 €	1.887,55 €
PAGA BENEFICIO	30	31,46 €	943,78 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.321,26 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.455,01 €
TOTAL			25.440,33 €
PRECIO HORA ORDINARIA 14,54 €			
TOTAL 14,54 € Total 2024 15,99 € 2.974,68 € Total 2025 16,79 € 12.695,16 € Total 2026 17,63 € 10.050,33 €			

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
14/07/2005

N.º TRIENIOS
N.º QUINQUENIOS 3
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA 4,34

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.



COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº3 ATE COSTA Y PUEBLA			
LIMPIADOR/A	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	LIMPIADOR/A
LEPE			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	1,08 €	461,04 €
PAGAS EXTRAS	60	28,20 €	1.692,29 €
PAGA BENEFICIO	30	28,20 €	846,14 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.296,86 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.876,87 €
TOTAL			23.161,76 €
PRECIO HORA ORDINARIA		13,24 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
13/02/2018

N.º TRIENIOS

N.º QUINQUENIOS
1

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DIA
1,08

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	13,24 €
Total 2024	14,56 €
Total 2025	15,29 €
Total 2026	16,05 €

2.708,25 €
11.558,11 €
9.150,17 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº4 ATE COSTA Y PUEBLA			
LIMPIADOR/A	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	LIMPIADOR/A
PUEBLA DE GUZMÁN			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	1,08 €	461,04 €
PAGAS EXTRAS	60	28,20 €	1.692,29 €
PAGA BENEFICIO	30	28,20 €	846,14 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.296,86 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.876,87 €
TOTAL			23.161,76 €
PRECIO HORA ORDINARIA		13,24 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
02/11/2017

N.º TRIENIOS

N.º QUINQUENIOS
1

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DIA
1,08

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	13,24 €
Total 2024	14,56 €
Total 2025	15,29 €
Total 2026	16,05 €

1.354,13 €
5.779,06 €
4.575,09 €



COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A N°5			
LIMPIADOR/A	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LEPE			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

01/05/2024

N.º TRIENIOS

N.º QUINQUENIOS

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

0,00

PRECIO HORA ORDINARIA

12,80 €

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	12,80 €
Total 2024	14,08 €
Total 2025	14,79 €
Total 2026	15,53 €

2.619,44 €

11.179,10 €

8.850,12 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
01/05/2024

N.º TRIENIOS
N.º QUINQUENIOS
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA
0,00

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A N°6 ATE COSTA Y PUEBLA			
	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	ESPECIALISTA
ESPECIALISTA			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	1,08 €	461,04 €
PAGAS EXTRAS	60	28,20 €	1.692,29 €
PAGA BENEFICIO	30	28,20 €	846,14 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.296,86 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.876,87 €
TOTAL			23.161,76 €
PRECIO HORA ORDINARIA		13,24 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
16/01/2017

N.º TRIENIOS
N.º QUINQUENIOS
1
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DIA
1,08

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	13,24 €
Total 2024	14,56 €
Total 2025	15,29 €
Total 2026	16,05 €

722,20 €
3.082,16 €
2.440,05 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
16/01/2017

N.º TRIENIOS
N.º QUINQUENIOS
1
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA
1,08

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.



Dirección Provincial SAE Huelva
Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Pág. 21 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO	13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 21 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrI7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

			TOTAL COSTE 2024		13.086,95 €
			8% Absentismo		14.133,90 €
			TOTAL COSTE 2025		55.851,71 €
			8% Absentismo		60.319,84 €
			TOTAL COSTE 2026		44.215,94 €
			8% Absentismo		47.753,21 €
			TOTAL COSTE SALARIAL CONTRATO		122.206,96 €
COSTE SALARIAL	122.206,96 €				
MEJORAS Y BOLSA DE HORAS	3.666,21 €				
TOTAL	125.873,17 €				
COSTES INDIRECTOS (6,5%)	8.181,76 €				
MATERIALES (5%)	6.293,66 €				
TOTAL COSTE	140.348,58 €				
COSTES ESTRUCTURA (8%)	11.227,89 €				
TOTAL COSTE	151.576,47 €				
BENEFICIO INDUSTRIAL (8%)	12.126,12 €	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026	
TOTAL	163.702,58 €	13.641,88 €	81.851,29 €	68.209,41 €	
IVA (21%)	34.377,54 €	2.864,80 €	17.188,77 €	14.323,98 €	
TOTAL IVA INCLUIDO	198.080,13 €	16.506,68 €	99.040,06 €	82.533,39 €	
MENSUALIDAD IVA INCLUIDO	8.253,34 €				
Valor Estimado Lote 4	360.145,68 €				
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO LIMPIEZA		67,5	5 LIMP.		
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO MANTENIMIENTO		4	1 ESP.		
TOTAL HORAS SEMANALES SERVICIO LIMPIEZA		71,5			

LOTE 5: ATE CONDADO

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº1 ATE CONDAO			
	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	4,34 €	1.844,16 €
PAGAS EXTRAS	60	31,46 €	1.887,55 €
PAGA BENEFICIO	30	31,46 €	943,78 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.321,26 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.455,01 €
TOTAL			25.440,33 €
PRECIO HORA ORDINARIA		14,54 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A	
16/02/2007	

N.º TRIENIOS	1
N.º QUINQUENIOS	3
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD	
PRECIO ANTIGÜEDAD DIA	4,34

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	14,54 €
Total 2024	15,99 €
Total 2025	16,79 €
Total 2026	17,63 €

2.974,68 €
12.695,16 €
10.050,33 €

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 22 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrI7984YCA8Rn4Nxu87MHOawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº2 ATE CONDADO			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	7,59 €	3.227,28 €
PAGAS EXTRAS	60	34,71 €	2.082,82 €
PAGA BENEFICIO	30	34,71 €	1.041,41 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.345,67 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			7.033,15 €
TOTAL			27.718,90 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
01/03/2001

N.º TRIENIOS
3
N.º QUINQUENIOS
4
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA
7,59

PRECIO HORA ORDINARIA 15,84 €

TOTAL

15,84 €

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

* Persona en situación de INCAPACIDAD PERMANENTE

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº3 ATE CONDADO			
	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	1,08 €	461,04 €
PAGAS EXTRAS	60	28,20 €	1.692,29 €
PAGA BENEFICIO	30	28,20 €	846,14 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.296,86 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.876,87 €
TOTAL			23.161,76 €
PRECIO HORA ORDINARIA		13,24 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A
15/05/2018

N.º TRIENIOS
N.º QUINQUENIOS
1
PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
PRECIO ANTIGÜEDAD DIA
1,08

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	13,24 €
-------	---------

* Persona en situación de Baja por IT



COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº4 ATE CONDADO			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA			12,80 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

23/01/2023

N.º TRIENIOS

N.º QUINQUENIOS

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

0,00

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	12,80 €
Total 2024	14,08 €
Total 2025	14,79 €
Total 2026	15,53 €

4.365,74 €
18.631,83 €
14.750,20 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº5 ATE CONDADO			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA			12,80 €

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

01/04/2020

N.º TRIENIOS

N.º QUINQUENIOS

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

0,00

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	12,80 €
Total 2024	14,08 €
Total 2025	14,79 €
Total 2026	15,53 €

3.929,16 €
16.768,65 €
13.275,18 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº6 ATE CONDADO*			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	ESPECIALISTA
ESPECIALISTA			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	1,08 €	461,04 €
PAGAS EXTRAS	60	28,20 €	1.692,29 €
PAGA BENEFICIO	30	28,20 €	846,14 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.296,86 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.876,87 €
TOTAL			23.161,76 €
PRECIO HORA ORDINARIA		13,24 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

20/04/2017

N.º TRIENIOS

N.º QUINQUENIOS

1

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

1,08

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	13,24 €
Total 2024	14,56 €
Total 2025	15,29 €
Total 2026	16,05 €

425,89 €

1.788,76 €

1.408,65 €

			TOTAL COSTE 2024	11.695,47 €
			8% Absentismo	12.631,11 €
			TOTAL COSTE 2025	49.884,40 €
			8% Absentismo	53.875,15 €
			TOTAL COSTE 2026	39.484,36 €
			8% Absentismo	42.643,11 €
			TOTAL COSTE SALARIAL CONTRATO	109.149,37 €
COSTE SALARIAL	109.149,37 €			
MEJORAS Y BOLSA DE HORAS	3.274,48 €			
TOTAL	112.423,85 €			
COSTES INDIRECTOS (6,5%)	7.307,55 €			
MATERIALES (5%)	5.621,19 €			
TOTAL COSTE	125.352,59 €			
COSTES ESTRUCTURA (8%)	10.028,21 €			
TOTAL COSTE	135.380,80 €			
BENEFICIO INDUSTRIAL (8%)	10.830,46 €	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026
TOTAL	146.211,26 €	12.184,27 €	73.105,63 €	60.921,36 €
IVA (21%)	30.704,36 €	2.558,70 €	15.352,18 €	12.793,49 €
TOTAL IVA INCLUIDO	176.915,62 €	14.742,97 €	88.457,81 €	73.714,84 €
MENSUALIDAD IVA INCLUIDO	7.371,48 €			
Valor Estimado Lote 5	321.664,77 €			
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	62,53 UIMP			
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	2,25 ESP			
TOTAL HORAS SEMANALES SERVICIO LIMPIEZA	64,75			



LOTE 6: ATE CENTRO-SIERRA

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A N°1 ATE CENTRO-SIERRA				
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A	
LIMPIADOR/A				
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €	
ANTIGÜEDAD	365	7,59 €	3.227,28 €	
PAGAS EXTRAS	60	34,71 €	2.082,82 €	
PAGA BENEFICIO	30	34,71 €	1.041,41 €	
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €	
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €	
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €	ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A 11/01/2000
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €	
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €	
SUST. VACACIONES			1.345,67 €	N.º TRIENIOS 3
SEGURO			24,00 €	N.º QUINQUENIOS 4
SEGURIDAD SOCIAL			7.033,15 €	PRECIO HORA ANTIGÜEDAD
				PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA 7,59
TOTAL			27.718,90 €	
PRECIO HORA ORDINARIA			15,84 €	
*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.				
TOTAL		15,84 €		
Total 2024		17,43 €		3.241,11 €
Total 2025		18,30 €		13.832,20 €
Total 2026		19,21 €		10.950,49 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº2 ATE CENTRO-SIERRA			
	Nº DE DIAS	PRECIO DIA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA		12,80 €	
TOTAL		12,80 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

19/09/2019

N.º TRIENIOS

N.º QUINQUENIOS

0

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DIA

0,00

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

Está en pago directo desde 25/02/2024 revisable

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº3 ATE CENTRO-SIERRA			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA		12,80 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

01/09/2022

N.º TRIENIOS

N.º QUINQUENIOS

0

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

0,00

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	12,80 €
Total 2024	14,08 €
Total 2025	14,79 €
Total 2026	15,53 €

1.746,29 €
7.452,73 €
5.900,08 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº4 ATE CENTRO-SIERRA			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
LIMPIADOR/A			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	5,42 €	2.305,20 €
PAGAS EXTRAS	60	32,54 €	1.952,64 €
PAGA BENEFICIO	30	32,54 €	976,32 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.329,40 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.647,72 €
TOTAL			26.199,85 €
PRECIO HORA ORDINARIA		14,97 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

30/08/2005

N.º TRIENIOS

2

N.º QUINQUENIOS

3

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

5,42

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	14,97 €
Total 2024	16,47 €
Total 2025	17,29 €
Total 2026	18,16 €

2.042,32 €
8.716,12 €
6.900,26 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº5 ATE CENTRO-SIERRA			
LIMPIADOR/A	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
Aracena			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	6,51 €	2.766,24 €
PAGAS EXTRAS	60	33,63 €	2.017,73 €
PAGA BENEFICIO	30	33,63 €	1.008,86 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.337,54 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			6.840,44 €
TOTAL			26.959,38 €
PRECIO HORA ORDINARIA			15,41 €
ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A 12/03/2004 N.º TRIENIOS 3 N.º QUINQUENIOS 3 PRECIO HORA ANTIGÜEDAD PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA 6,51			
TOTAL 15,41 €			
*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.			
pago directo desde 01/05/2023			

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº6 ATE CENTRO-SIERRA			
LIMPIADOR/A	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	LIMPIADOR/A
Aracena			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA			12,80 €
ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A 02/07/2021 N.º TRIENIOS 0 N.º QUINQUENIOS 0 PRECIO HORA ANTIGÜEDAD PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA 0,00			
TOTAL 12,80 €			
*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.			
Total 2024 14,08 € 2.182,87 € Total 2025 14,79 € 9.315,92 € Total 2026 15,53 € 7.375,10 €			

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº7 ATE CENTRO-SIERRA			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	ESPECIALISTA
ESPECIALISTA			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA		12,80 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

19/08/2021

N.º TRIENIOS

0

N.º QUINQUENIOS

0

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

0,00

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	12,80 €
Total 2024	14,08 €
Total 2025	14,79 €
Total 2026	15,53 €

549,24 €

2.306,80 €

1.816,60 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A Nº8 ATE CENTRO-SIERRA			
	Nº DE DÍAS	PRECIO DÍA	ESPECIALISTA
ESPECIALISTA			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA		12,80 €	

ANTIGÜEDAD TRABAJADOR/A

19/08/2021

N.º TRIENIOS

0

N.º QUINQUENIOS

0

PRECIO HORA ANTIGÜEDAD

PRECIO ANTIGÜEDAD DÍA

0,00

*A partir del 29 abril de 2010 se consideran quinquenios.

TOTAL	12,80 €
Total 2024	14,08 €
Total 2025	14,79 €
Total 2026	15,53 €

457,70 €

1.922,33 €

1.513,84 €

COSTE SALARIAL TRABAJADOR/A N.º ATE CENTRO-SIERRA			
LIMPIADOR/A	N.º DE DIAS	PRECIO DIA	LIMPIADOR/A
CORTEGANA			
SALARIO BASE	365	27,12 €	9.898,80 €
ANTIGÜEDAD	365	0,00 €	0,00 €
PAGAS EXTRAS	60	27,12 €	1.627,20 €
PAGA BENEFICIO	30	27,12 €	813,60 €
PLUS CONVENIO	256	4,28 €	1.095,68 €
PLUS EXTRASALARIAL	225	5,99 €	1.347,75 €
PLUS TRANSPORTE	225	1,96 €	441,00 €
AYUDA ESTUDIOS			61,85 €
BOLSA DE VACACIONES			119,49 €
SUST. VACACIONES			1.288,72 €
SEGURO			24,00 €
SEGURIDAD SOCIAL			5.684,15 €
TOTAL			22.402,24 €
PRECIO HORA ORDINARIA			12,80 €

			TOTAL COSTE 2024	12.838,97 €
			8% Absentismo	13.866,09 €
			TOTAL COSTE 2025	54.725,20 €
			8% Absentismo	59.103,21 €
			TOTAL COSTE 2026	43.306,49 €
			8% Absentismo	46.771,01 €
			TOTAL COSTE SALARIAL CONTRATO	119.740,31 €
COSTE SALARIAL	119.740,31 €			
MEJORAS Y BOLSA DE HORAS	3.592,21 €			
TOTAL	123.332,52 €			
COSTES INDIRECTOS (6,5%)	8.016,61 €			
MATERIALES (5%)	6.166,63 €			
TOTAL COSTE	137.515,76 €			
COSTES ESTRUCTURA (8%)	11.001,26 €			
TOTAL COSTE	148.517,02 €			
BENEFICIO INDUSTRIAL (8%)	11.881,36 €	TOTAL 2024	TOTAL 2025	TOTAL 2026
TOTAL	160.398,39 €	13.366,53 €	80.199,19 €	66.832,66 €
IVA (21%)	33.683,66 €	2.806,97 €	16.841,83 €	14.034,86 €
TOTAL IVA INCLUIDO	194.082,05 €	16.173,50 €	97.041,02 €	80.867,52 €
MENSUALIDAD IVA INCLUIDO	8.086,75 €			
Valor Estimado Lote 6	352.876,45 €			
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO LIMPIEZA		62,5 UMP.		
TOTAL HORAS SEMANALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CRISTALERÍA		5,5 Z ESP.		
TOTAL HORAS SEMANALES SERVICIO LIMPIEZA		68		

8. Presupuesto base de licitación

Importe total (IVA excluido): 1.053.054,31 €

Importe del IVA: 221.141,41€

Importe total (IVA incluido): 1.274.195,71€

Lote	Presupuesto Base de Licitación	de IVA	TOTAL IVA incluido	Anualidad 2024	Anualidad 2025	Anualidad 2026
Lote 1	153.408,86 €	32.215,86 €	185.624,73 €	15.468,73 €	92.812,36 €	77.343,64 €
Lote 2	278.460,05 €	58.476,61 €	336.936,66 €	28.078,05 €	168.468,33 €	140.390,27 €
Lote 3	150.873,17 €	31.683,37 €	182.556,53 €	15.213,04 €	91.278,27 €	76.065,22 €
Lote 4	163.702,58 €	34.377,54 €	198.080,13 €	16.506,68 €	99.040,06 €	82.533,39 €
Lote 5	146.211,26 €	30.704,36 €	176.915,62 €	14.742,97 €	88.457,81 €	73.714,84 €
Lote 6	160.398,39 €	33.683,66 €	194.082,05 €	16.173,50 €	97.041,02 €	80.867,52 €
TOTAL	1.053.054,31 €	221.141,41 €	1.274.195,71	106.182,98 €	637.097,86 €	530.914,88 €

9. Valor Estimado

El valor estimado del contrato (VEC) se calcula sobre la base del presupuesto base de licitación (PBL), teniendo en cuenta la posibilidad de prorrogar el contrato por el mismo periodo de duración y en las mismas condiciones del contrato inicial, así como la posibilidad de modificar el contrato al alza por el nuevo periodo de 24 meses hasta un 20%. $VEC = PBL \text{ (IVA excluido)} + \text{Prórroga de 24 meses} + 20\% \text{ modificación del PBL (IVA excluido)}$.

$VEC = 1.053.054,31 € + 1.053.054,31 € + 210.610,86 € = 2.316.719,48 €$

10. Anualidades

Año	Importe	Centro gestor
2024 (01/10/2024-31/12/2024)	15.468,73 €	1239 02 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 1
2025 (01/01/2025-31/12/2025)	92.812,36 €	1239 02 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 1
2026 (01/01/2026-30/09/2026)	77.343,64 €	1239 02 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 1
2024 (01/10/2024-31/12/2024)	28.078,05 €	1239 04 2110/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 2
2025 (01/01/2025-31/12/2025)	168.468,33 €	1239 04 2110/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 2
2026 (01/01/2026-30/09/2026)	140.390,27 €	1239 04 2110/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 2
2024 (01/10/2024-31/12/2024)	15.213,04 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 3
2025 (01/01/2025-31/12/2025)	91.278,27 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 3
2026 (01/01/2026-30/09/2026)	76.065,22 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 3
2024 (01/10/2024-31/12/2024)	16.506,68 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 4
2025 (01/01/2025-31/12/2025)	99.040,06 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 4
2026 (01/01/2026-30/09/2026)	82.533,39 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 4
2024 (01/10/2024-31/12/2024)	14.742,97 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 5
2025 (01/01/2025-31/12/2025)	88.457,81 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 5
2026 (01/01/2026-30/09/2026)	73.714,84 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 5
2024 (01/10/2024-31/12/2024)	16.173,50 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 6
2025 (01/01/2025-31/12/2025)	97.041,02 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 6
2026 (01/01/2026-30/09/2026)	80.867,52 €	1239 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21 LOTE 6

1.274.195,71 €

Dirección Provincial SAE Huelva
 Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
 Pág. 31 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 31 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrI7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

7. Solvencia Económica y Financiera

1. Grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación del contrato

Grupo	Subgrupo	Categoría
U	1	1
M	1	1

La clasificación para cada uno de los lotes si no se concurre a todos los lotes es la siguiente.

En todo caso, será aplicable a cada adjudicatario la categoría correspondiente al importe acumulado del valor anual medio de cada lote que se le adjudique.

Lote	Grupo	Subgrupo	Categoría
Lote 1	U	1	1
Lote 2	U	1	1
Lote 3	U	1	1
Lote 4	U	1	1
Lote 5	U	1	1
Lote 6	U	1	1

2. Criterios de selección relativos a la solvencia económica y financiera de la persona licitadora

Se podrá acreditar por los siguientes medios, siendo éstos alternativos:

- **Volumen anual de negocios** de la persona licitadora que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas por importe mínimo de: **50% del presupuesto base de licitación** del lote o conjunto de lotes que se adjudiquen.

Lote	Presupuesto Base de Licitación
Lote 1	185.624,73 €
Lote 2	336.936,66 €
Lote 3	182.556,53 €
Lote 4	198.080,13 €
Lote 5	176.915,62 €
Lote 6	194.082,05 €
TOTAL	1.274.195,71



- Seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales.

Según dispone el art.87 b) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, *en los casos en que resulte apropiado, justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.*

Se estima conveniente este tipo de seguro para cubrir los posibles daños o lesiones que puedan ocurrir durante la prestación de servicio de limpieza. Daños materiales como roturas, daños en pisos e instalaciones o mobiliario, así como lesiones corporales a terceros por resbalones y caídas que pueda ocurrir en los lugares donde se realiza la limpieza.

Se establece para cada lote un seguro de responsabilidad civil por los siguientes importes mínimos:

Lote 1: 337.499,50€

Lote 2: 612.612,11€

Lote 3: 331.920,97€

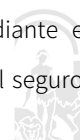
Lote 4: 360.145,68€

Lote 5: 321.664,77€

Lote 6: 352.876,45€

Si se concurre a más de un lote se deberá aportar seguro de responsabilidad civil por la suma de los importes de dichos lotes.

La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por la entidad aseguradora, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, junto a un compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante la ejecución del contrato o mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda.



Dirección Provincial SAE Huelva
Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Pág. 33 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 33 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrI7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

• El **patrimonio neto** según el balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas deberá superar el 20 por 100 del importe del contrato. De esta forma, el importe es el siguiente para cada lote .

Lote 1	67.499,90 €
Lote 2	122.522,42 €
Lote 3	66.384,19 €
Lote 4	72.029,14 €
Lote 5	64.332,95 €
Lote 6	70.575,29 €

Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona licitadora estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrita. Las personas licitadoras individuales no inscritas en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

8.- Solvencia técnica o profesional del empresario

1. Grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación del contrato

Lote	Grupo	Subgrupo	Categoría
Lote 1	U	1	1
Lote 2	U	1	1
Lote 3	U	1	1
Lote 4	U	1	1
Lote 5	U	1	1
Lote 6	U	1	1

2. Criterios de selección relativos a la solvencia técnica o profesional de la persona licitadora.

Se podrá acreditar por los siguientes medios, siendo estos alternativos:

- **Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza** que los que constituyen el objeto del contrato, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos.



Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente de los mismos cuando la destinataria sea una entidad del sector público; cuando la destinataria sea una compradora privada, mediante un certificado expedido por ésta o, a falta de este certificado, mediante una declaración de la persona licitadora.

Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 80 % de la anualidad media del lote o conjunto de lotes que se adjudique, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.

En concreto la cantidad de:

	Valor estimado del contrato	Anualidad media	80,00%
Lote 1	337.499,50 €	84.374,88 €	67.499,90 €
Lote 2	612.612,11 €	153.153,03 €	122.522,42 €
Lote 3	331.920,97 €	82.980,24 €	66.384,19 €
Lote 4	360.145,68 €	90.036,42 €	72.029,14 €
Lote 5	321.664,77 €	80.416,19 €	64.332,95 €
Lote 6	352.876,45 €	88.219,11 €	70.575,29 €
Total	2.316.719,48 €	579.179,87 €	463.343,90 €

Sistema para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato:

- Declaración sobre la **plantilla media anual de la empresa** y del número de personas directivos durante los últimos tres años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente. Se exige un número mínimo de contratos laborales indefinidos de personas de la empresa del 80% del total de la plantilla durante los últimos tres años

La aprobación del RDL 32/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, destaca la necesidad de reducir la temporalidad de los contratos laborales. Según la propia norma, el objetivo es diseñar nuevos tipos de contratos para que el contrato indefinido sea la regla general.

En concreto, respecto a la duración del contrato de trabajo, recoge que se presume concertado por tiempo indefinido y que el contrato de trabajo de duración determinada solo podrá celebrarse por circunstancias de la producción o por sustitución de persona trabajadora.

Dirección Provincial SAE Huelva
 Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
 Pág. 35 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 35 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrI7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

11. Criterios de adjudicación

Para la valoración de las ofertas presentadas se tendrán en cuenta los criterios reflejados en el Anexo I punto 8 del PCAP.

12. Procedimiento de Adjudicación

Se propone el procedimiento para la contratación ABIERTO tramitación ORDINARIA, de conformidad con lo previsto en artículo 159 LCSP. La justificación de la elección de un Procedimiento Abierto, dividido en lotes, se debe al criterio conforme al artículo 99.2 de la LCSP que coincidan en un único procedimiento todas las dependencias del órgano de contratación (sede administrativa de la Dirección Provincial, Escuela de Hostelería de Islantilla, Oficinas de Empleo y UAG Huelva Puerto), unificando el objeto del contrato.

A su vez se favorece la concurrencia y la transparencia, con la participación de cualquier empresa del sector que esté interesada en el servicio.

Según lo establecido en el artículo 145 de la LCSP la adjudicación recaerá en el licitador que, en su conjunto, haga la proposición más ventajosa en relación calidad-precio, teniendo en cuenta una pluralidad de criterios que se establecerán en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, sin atender de forma exclusiva al precio de la misma y sin perjuicio del derecho de la Administración a declararlo desierto.

En Huelva, a la fecha de la firma digital
EL COORDINADOR PROVINCIAL DEL SAE EN HUELVA

RICARDO PANZUELA SANTIAGO



Dirección Provincial SAE Huelva
Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Pág. 36 de 36

PANZUELA SANTIAGO RICARDO - 29775760Y PANZUELA SANTIAGO		13/08/2024 14:26:48	PÁGINA: 36 / 36
VERIFICACIÓN	NJyGwlrI7984YCA8Rn4Nxu87MHQawE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	